

Informe N° 01-16-07-2014-CNE-DPP-OP
Quito, 16 de julio del 2014

PROCEDER DE ACUERDO
A LA NORMATIVA VIGENTE
ALAS POLITICAS DE LA INSTITUCION
Y AL FLUJO ESTABLECIDO
PATRICIO DOMINGUEZ
DIRECTOR DPP

17/7/2014
OP

Señor
Patricio Domínguez Pazmiño
**DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
En su Despacho.-

Señor Director:

Por medio del presente, los suscritos servidores de la Delegación Provincial de Pichincha, presentamos el informe de nuestra participación como observadores del proceso de elección de la Directiva Provincial de Pichincha del Movimiento Concertación, lista 51, realizado el día lunes 14 de julio del 2014, desde las 18H00 en la Sala Comunal del Edificio Torres Santa Fe, Torre 1, ubicada en la Av. 6 de diciembre N31-50 entre Alpallana y Whimper, de la ciudad de Quito.

Mediante comunicación de 3 de julio del 2014, el señor Teodoro Bustamante, Presidente del Comité Ejecutivo Provincial de Pichincha del Movimiento Concertación, notifica al Director de la Delegación Provincial de Pichincha, la convocatoria a la Asamblea Provincial del Movimiento, documento al cual se adjunta la convocatoria para la elección de la Directiva Provincial de Pichincha.

El Movimiento de carácter nacional Concertación, Lista 51, apegado a lo que dispone el Reglamento para la Democracia Interna de las Organizaciones Políticas expedido por el Consejo Nacional Electoral, realizó la elección de la Directiva Provincial de Pichincha. Previa delegación del señor Patricio Domínguez Pazmiño, Director de este Organismo, se integró el equipo de servidores de la Delegación conformado por el señor Edmo Muñoz Barrezueta, Secretario de la Delegación y Responsable Subrogante de Organizaciones Políticas y el señor William Cadena, Responsable de Procesos Electorales, quienes se desplazaron hasta el lugar referido anteriormente.

En el día y lugar señalados en la convocatoria, la Asamblea Provincial del Movimiento Concertación, previa constatación del quórum reglamentario, se inició a las 18H00 con la presencia de 35 asistentes entre adherentes y adherentes permanentes.

Construyendo Democracia



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL

«PICHINCHA»

Luego de la aprobación del orden del día y de darse lectura de la normativa reglamentaria se inició el proceso de elección de la Directiva Provincial de Pichincha del Movimiento Concertación. El señor Director de la sesión informó que se había inscrito una sola lista para la Directiva Provincial del Movimiento, la misma que no había sido impugnada dentro del plazo establecido en el Régimen Orgánico. Acto seguido se procedió a tomar votación por la única lista presentada, la misma que fue aprobada por unanimidad, en consecuencia la Directiva Provincial de Pichincha del Movimiento Concertación quedó integrada por los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

Fanny Alexandra Reyes Aguilar	PRESIDENTA
William Orbe Fiallo	VICEPRESIDENTE
David Eduardo Jaramillo Jaramillo	VOCAL LOGISTICA Y GESTIÓN ECONOMICA
Susana Magdalena Terán Castro	VOCAL ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Juan Pablo Ochoa Garcés	VOCAL EDUCACION Y CAPACITACION
Alisva Estefanía Bermeo Arruelas	VOCAL GESTION POLITICA
José Ignacio Camino Carrera	VOCAL COMUNICACIÓN Y DIFUSION

Concluida la elección se procedió a la toma del juramento y posesión de los integrantes de la Directiva Provincial de Pichincha del Movimiento Concertación, lista 51. Intervino la Presidenta electa quien agradeció a los presentes por su designación y a los delegados del Consejo Nacional Electoral por su participación y veeduría en este acto democrático..

Una vez posesionada la Directiva Provincial se procedió a tratar los siguientes puntos del orden del día de carácter interno para la organización política.

Durante la Asamblea Provincial y el proceso de elección de la Directiva Provincial de Pichincha no se presentó ninguna novedad.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL
«PICHINCHA»

Una vez que se trató los puntos constantes en el orden del día, la señora Fanny Reyes Aguilar, Directora Provincial de Pichincha del Movimiento Concertación agradeció la presencia de los asistentes y clausuró la Asamblea siendo las 20H10.

El archivo fotográfico de la observación y veeduría realizada al proceso electoral del Movimiento Concertación, lista 51, se adjunta al presente informe para su conocimiento.

Atentamente,

Edmo Muñoz Barrezueta
**SECRETARIO Y RESPONSABLE
AREA TECNICA DE PARTICIPACION
POLITICA (SUBROGANTE)**

William Cadena Acero
**RESPONSABLE
PROCESOS ELECTORALES**



C.N.E. DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA

**SECRETARIA
RECEPCION**

Fecha: 17/Julio/2014
Hora: 09H30
Recibido en: SECRETARIA
Enviado a: DIRECCION

Construyendo Democracia

Quito - Ecuador
www.cne.gob.ec
Calle Inaquito N35-227
e Ignacio San María
PBX: 2242284 / 2454253



Una vez que se han dado los datos constantes en el orden del día, la señora Fanny Reyes
Analiza el Acta Provincial de la Provincia de Pinar del Río, el movimiento Concentración regional la
Presidencia de las Asambleas y cuando la Asamblea sepa el 2010.

El archivo fotográfico de la cooperación, vereda realizada al proceso electoral del
Movimiento Concentración, vereda 21, se adjunta al presente informe para su
conocimiento.

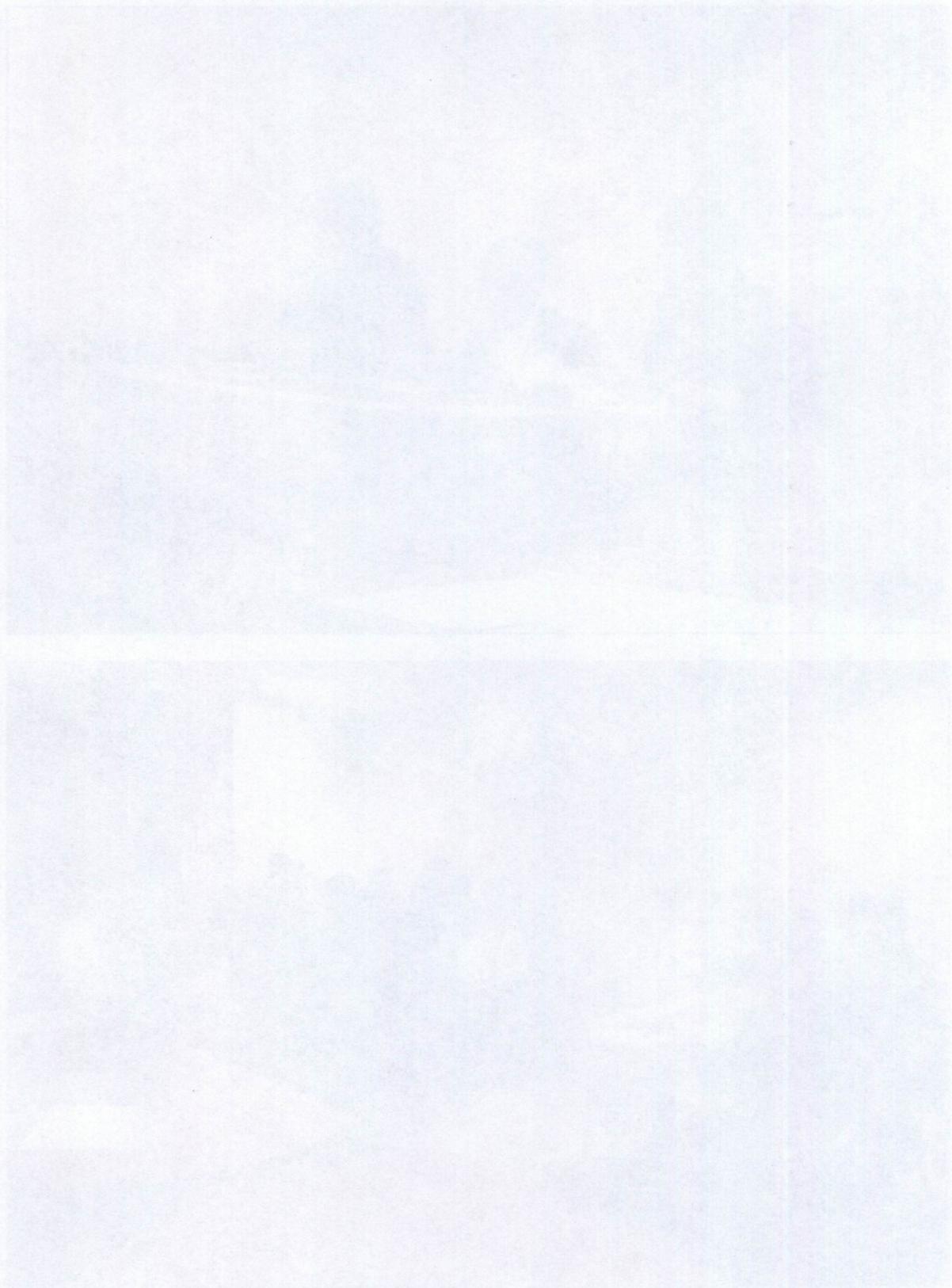
Atentamente,

Responsable
PROCESOS ELECTORALES

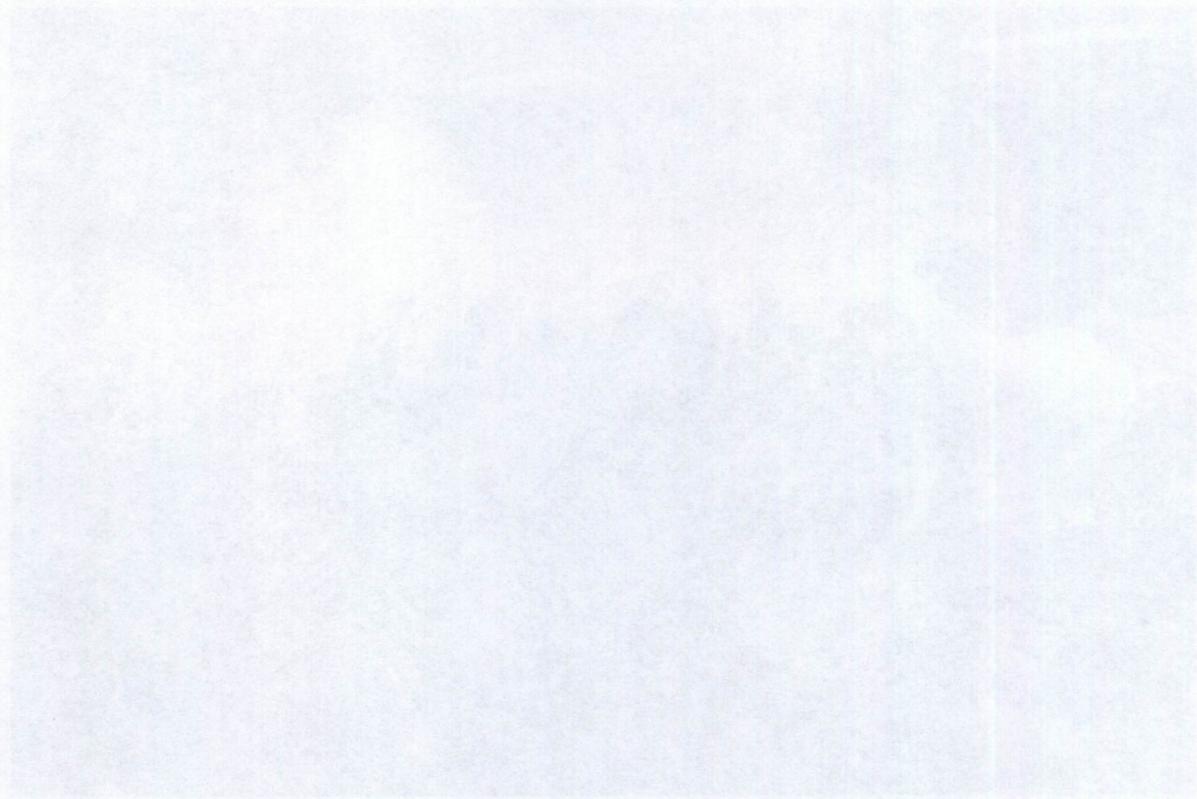
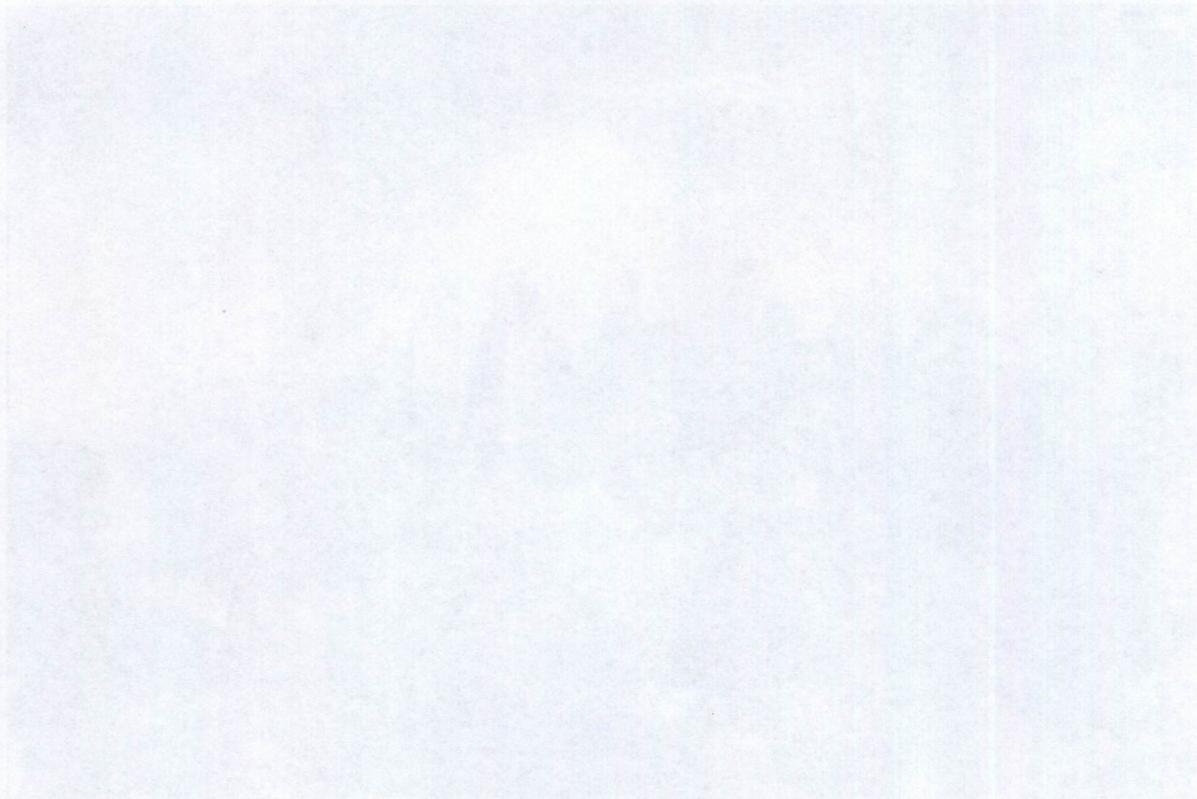
SECRETARIO Y RESPONSABLE
AREA TECNICA DE PARTICIPACION
POLITICA (ASISTENTE)

SECRETARIA
RECEPCION
Fecha:
Hora:
Recibido en:
Firma:











OP.
SECRETARIA
2/7/2014

Quito, 3 de julio de 2014

Señor
DELEGADO PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 26 del Reglamento para la inscripción de partidos, movimientos políticos y registro de directivas, notifico a su autoridad la convocatoria a la Asamblea Provincial del Movimiento.

Adjunto convocatoria.

Atentamente,

PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL PICHINCHA
MOVIMIENTO CONCERTACIÓN

TEODORO BUSTAMANTE



C.N.E. DELEGACION PROVINCIAL DE PICH.
SECRETARIA
RECEPCION

Fecha: 04/Julio/2014
Hora: 9:19
Recibido en: 5
Enviado a:

[Faint, illegible handwritten text]

Quito, 2 de Julio de 2014

SEÑOR
EL ESTADO FUNDACIONAL TIBETORAL DE INCIENZA
INCENZA

El presente certifica que:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento para la ejecución de la Ley Orgánica de Régimen Electoral Básico y de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral Básico, se ha procedido a la inscripción de la siguiente lista de candidatos:

A los señores:

1. *[Faint name]*

PRESENTE COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL TIBETORAL
MOVIMIENTO DE CONSERVACION

Atentamente,

EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO
SECRETARIA
RECEPCION

.....
.....
.....
.....



Ana Changuin <achanguin11@gmail.com>

PICHINCHA, CONVOCATORIA A ELECCIONES, Directiva Provincial

1 mensaje

Concertación Info <concertacion.uio@gmail.com>

CCO: achanguin11@gmail.com 0995624848 Dra. Ana Changuin .2 de julio de 2014, 22:52

**CONVOCATORIA A LA CONVENCIÓN PROVINCIAL
EXTRAORDINARIA**
MOVIMIENTO CONCERTACIÓN
PICHINCHA

El Presidente del Comité Ejecutivo Provincial de Pichincha y el Delegado de la Comisión Electoral Nacional de Concertación en Pichincha, en concordancia con los artículos 9 y 24 del Régimen Orgánico, convocan a sus adherentes permanentes a la CONVENCIÓN PROVINCIAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día **LUNES 14 DE JULIO DE 2014** a las **18H00**, en la ciudad de Quito, calle 6 de diciembre N31-50 entre Alpallana y Whimper, **sala comunal del Edificio Torres Santa Fe**, Torre 1, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección del Comité Ejecutivo Provincial. Dignidades a elegirse: Presidente; vicepresidente; cinco vocales responsables de las comisiones permanentes de Logística y Gestión Económica, Comunicación y Difusión, Educación y Capacitación, Desarrollo Institucional y de Gestión Política. MODALIDAD DE LA ELECCIÓN: Votación directa y a viva voz durante la sesión.
2. Perspectivas hacia la Convención Nacional de Concertación.
3. Elección de los delegados de Pichincha a la Convención Nacional de Concertación, a realizarse durante los 90 días siguientes luego de recibida la personería jurídica del Movimiento, según lo dispone el artículo 22 del Reglamento para Inscripción y Registro de Directivas del Consejo Nacional Electoral (fecha probable 9 de agosto de 2014). MODALIDAD DE LA ELECCIÓN: Votación libre, igual y secreta.

CALENDARIO ELECCIONES PICHINCHA 2014

Fecha	Procedimiento
Miércoles 2 de julio de 2014.	Convocatoria a elecciones Pichincha.
Del 3 al 7 julio de 2014.	Presentación de candidaturas.
8 de julio de 2014.	Difusión de candidaturas.
9 de julio de 2014.	Impugnación de candidaturas.



COMUNICACIÓN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES

Se informa a las autoridades competentes de la provincia de Pichincha...

COMUNICACIÓN A LA CONVENCION PROVINCIAL EXTRAORDINARIA

MOMENTO CONTRACTIVO

PICHINCHA

En virtud de lo establecido en el artículo 104 de la Constitución de la República del Ecuador...

1. El presente documento tiene por objeto informar a las autoridades competentes...

2. En virtud de lo establecido en el artículo 104 de la Constitución de la República...

CALENDARIO DE EJECUCION PICHINCHA 2014

Actividad	Fecha
Presentación de candidaturas	1 de mayo de 2014
Divulgación de candidaturas	2 de mayo de 2014
Impugnación de candidaturas	3 de mayo de 2014
Constitución de la Convención Provincial	4 de mayo de 2014
Procedimientos	5 de mayo de 2014

10 al 13 de julio de 2014.

Lunes 14 de julio de 2014.

Martes 15 de julio de 2014 (desde las 00h00 hasta las 18h00).

Martes 15 de julio de 2014 (18h30).

Del 16 al 23 de julio de 2014.

Campaña.

Elecciones.

Plazo para impugnaciones.

Proclamación de resultados.

Notificación de la directiva electa a la Delegación Provincial Electoral de Pichincha (CNE)

Queda habilitado este correo para la presentación e impugnación de candidaturas y notificaciones.

JUNTOS SÍ PODEMOS.

Teodoro Bustamante

Presidente Pichincha

CONCERTACIÓN

Vicente Campaña

DELEGADO ELECTORAL

CONCERTACIÓN

Campana	1998
Campana	1999
Campana	2000
Campana	2001
Campana	2002
Campana	2003
Campana	2004
Campana	2005
Campana	2006
Campana	2007
Campana	2008
Campana	2009
Campana	2010
Campana	2011
Campana	2012
Campana	2013
Campana	2014
Campana	2015
Campana	2016
Campana	2017
Campana	2018
Campana	2019
Campana	2020
Campana	2021
Campana	2022
Campana	2023
Campana	2024
Campana	2025
Campana	2026
Campana	2027
Campana	2028
Campana	2029
Campana	2030

Campana	1998
Campana	1999
Campana	2000
Campana	2001
Campana	2002
Campana	2003
Campana	2004
Campana	2005
Campana	2006
Campana	2007
Campana	2008
Campana	2009
Campana	2010
Campana	2011
Campana	2012
Campana	2013
Campana	2014
Campana	2015
Campana	2016
Campana	2017
Campana	2018
Campana	2019
Campana	2020
Campana	2021
Campana	2022
Campana	2023
Campana	2024
Campana	2025
Campana	2026
Campana	2027
Campana	2028
Campana	2029
Campana	2030

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de documentos de la oficina.

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015